

En el Club de Tenis el Corzo de Badajoz a las 11:00 H del día 13 de Enero de 2018, se reúnen las personas que al margen se relacionan, componentes de la Junta Directiva, con el objeto de tratar los siguientes temas:

### **Asistentes**

1. Francisco Román Margallo
2. Juan A. García Rico
3. Cándido Barroso López
4. José F. Dávila Galán
5. Antonio Morales Murillo
6. Alejandro Romero Garrosa

1. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
2. Informe del presidente (situación económica, transparencia, redes sociales, personal Fext, disciplina deportiva, funcionamiento de comités, etc).
3. Informe del Secretario Técnico (memoria deportiva 2018, liga federados por equipos, circuito aficionados, etc).
4. Asignación de campeonatos en 2018.
5. Licencias federativas.
6. Tenis en silla de ruedas.
7. Patrocinadores..
8. Ayudas a jugadores por asistencia a torneos nacionales.
9. Fiesta del tenis 2018.
10. El arbitraje en la competición oficial.
11. Ruegos y preguntas.

Respecto a los puntos anteriores se toman los siguientes acuerdos:

### **1. Lectura y aprobación del Acta de anterior Junta Directiva.**

Se procede a la lectura del Acta de la anterior Junta Directiva y se aprueba por unanimidad.

### **2. Informe del Presidente.**

El Presidente presenta informe de los siguientes asuntos:

- a) Situación económica y transparencia de la Federación al día de la fecha.
- b) Análisis y explicación de las distintas actuaciones en las redes sociales para la divulgación de las noticias de la Federación.
- c) En cuanto a disciplina deportiva se acuerda que el código de conducta para jugadores se expongan en el tablón del torneo siendo visible para todos los jugadores.
- d) Se acuerda se proceda una primera reunión de los comités de competición y el de clubes en fecha a determinar pero dentro del primer trimestre de este año.

### **3. Informe del Secretario Técnico.**

El Secretario Técnico presenta informe de varios puntos:

- a) Situación de la recién creada liga federada por equipos, acordando la ampliación hasta final de enero del plazo para la inscripción de equipos y la modificación de alguna de las bases de competición.
- b) En cuanto al circuito aficionados de 2018, se aprueba el calendario de 16 torneos, 6 en la provincia de Cáceres y 10 en la de Badajoz.
- c) Respecto al programa de tecnificación, se explica el número de concentraciones y las normas de actuación en las concentraciones. Nos explica del sistema de viajes organizados a torneos seleccionados, se informará sobre las bases de participación de jugadores así como de los presupuestos económicos para su asistencia.

### **4. Asignación de campeonatos en 2018.**

Se aprueba la elección de sedes, presentadas por el Secretario Técnico, que organizarán los distintos Club de campeonatos de Extremadura.

### **5. Licencias federativas.**

Se acuerda reconsiderar la eliminación del 20 % del importe de la licencia federativa a aquellos jugadores que por primera vez se saquen la licencia, aprobada en Junta directiva anterior, y se acuerda por el contrario bonificar al club con material deportivo, cuando se produzca en ese club un aumento sobre el año anterior de más de 20 licencias federativa.

### **6. Tenis en silla de ruedas.**

Se estudiarán ayudas a jugadores en silla de ruedas, también se aprueba la creación del Campeonato de Extremadura en silla de ruedas, haciéndolo coincidir con el absoluto. También nos informa el Secretario Técnico que se ha iniciado la primera concentración de jugadores en silla de ruedas, continuándolas en siguientes fechas. Se aprueba la organización de una Copa Máster para jugadores en silla de ruedas.



C/ Gil Cordero, 17 A, 5º B  
C.P. 10001 Cáceres  
Teléfono y Fax 927 21.10.04  
Correo-e: [info@fext.net](mailto:info@fext.net)  
Página web: [www.fext.net](http://www.fext.net)

## **7. Patrocinadores.**

Se aprueba el contrato de patrocinio presentado por Head, renovando el patrocinio con McDonalds Cáceres.

## **8. Ayudas a jugadores por asistencia a torneos nacionales.**

Se aprueba en mantener las ayudas existentes a jugadores a torneos nacionales e internacionales hasta un máximo de presupuesto anual de 2.000,00 €, el presidente informa que este año con las ayudas se han beneficiado un total de 14 jugadores con un presupuesto total de 1.369,00 €. Los jugadores beneficiados de estas ayudas se comprometerán con la federación a participar en algún evento organizado por la misma.

## **9. Fiesta del tenis Extremeño 2018.**

Se aprueba hacer la fiesta del tenis extremeño de forma bianual, estableciendo el mes de diciembre con día a determinar como fecha de celebración.

## **10. El arbitraje en la competición oficial.**

Se aprueba el nuevo reglamento de arbitraje. Las tarifas de arbitraje será igual para torneos que para campeonatos de Extremadura.

## **11. Ruegos y preguntas.**

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 14,35 horas del día arriba indicado.

EL SECRETARIO

VºBº

EL PRESIDENTE

José F. Dávila Galán.

Francisco Román Margallo.